



23 /abril/2021

SI TE PIDEN DINERO POR ADELANTADO **¡es un CRÉDITO FALSO!**

Los llamados “créditos falsos o exprés” son una forma de fraude que busca quitarte tu dinero.

¿EN QUÉ CONSISTE?

Una supuesta empresa te contacta por medio de WhatsApp o redes sociales para ofrecerte un crédito o préstamo exprés, sin consultar tu Buró de crédito. Te piden anticipos con la finalidad de apartar el crédito, pagar gastos por apertura o cualquier otro pretexto. Cuando las víctimas realizan los depósitos a la cuenta señalada, no reciben el crédito y es imposible localizarlos. Ahí descubres que has sido engañado.

¡IMPORTANTE!

Para que no seas sorprendido:

- No accedas a dar dinero por anticipado cuando solicites algún crédito o préstamo, pues se trata de un fraude.
- Las instituciones financieras nunca contactan a sus clientes a través de redes sociales, solamente lo hará un defraudador.
- Si necesitas un crédito, acude directamente a la sucursal de tu institución financiera o procura ser tú quien establezca el primer contacto.
- Asegúrate que la institución financiera esté registrada en el SIPRES de la CONDUSEF en el siguiente link:
<https://webapps.condusef.gob.mx/SIPRES/jsp/pub/index.jsp>, donde podrás verificar su domicilio, página de internet y teléfonos.

ACABEMOS CON ESTOS FRAUDES...

- Guarda el número celular y el número de cuenta a donde te piden depositar. Denúncialos a la policía cibernética y sube tu caso a nuestro Portal de Fraudes Financieros en https://phpapps.condusef.gob.mx/fraudes_financieros/index.php

¡Tu comentario puede ayudar a que otras personas no sean víctimas!



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS